

Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Vanessa Eras
Administradora General (E)

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión Nro. 121 - ordinaria realizada el día lunes 08 de mayo de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: *"Informe de la Procuraduría Metropolitana sobre los calificadores cinematográficos (...)"*; **resolvió:** recomendar a la Secretaría de Cultura y Administración General, se dé tratamiento urgente en el término de 72 horas.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 08 de mayo de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2023-05-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2023-05-08	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.